

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

Las mujeres gitanas de la península ibérica en la modernidad temprana (siglo XV).

Cejas Faccini, Agustina.

Cita:

Cejas Faccini, Agustina (2022). *Las mujeres gitanas de la península ibérica en la modernidad temprana (siglo XV)*. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/285>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/VH8>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Las mujeres gitanas de la península ibérica en la modernidad temprana (siglo XV)

CEJAS FACCIINI, Agustina

Estudiante UNSAM/EHu

acejasfaccini@estudiantes.unsam.edu.ar

Resumen

El presente trabajo se propone indagar sobre la invisibilización de las mujeres gitanas en la historiografía del mundo ibérico para la modernidad temprana (siglo XV). Desde una perspectiva de género y centrada en las “minorías” (como la comunidad morisca o la judía/conversa), encontramos un campo poco explorado en la historiografía española dedicada a este período. Esto es llamativo, teniendo en cuenta que se trata de grupos presentes en la península desde el siglo XV, que han sido víctimas de sucesivas marginaciones y persecuciones (así como las otras minorías) por parte de la monarquía de los Reyes Católicos, en el marco de pasos firmes hacia un proceso de centralización que enfrentaría grandes limitaciones.

Desde la disciplina histórica, no abundan estudios que busquen profundizar el conocimiento acerca de esta población, ni sobre la dinámica de integración/segregación, más allá del ya clásico libro de Leblon (1985). Esta se puede enriquecer desde una perspectiva interdisciplinar, tomando en consideración los aportes de la antropología realizados por Galletti (2021), quien propone analizar la construcción identitaria de esta comunidad en el marco de una “diferencia colonial”.

Se parte del supuesto que nuestro objeto de estudio, por su condición étnica y de género, fue paulatinamente excluido y alterizado respecto a un “nosotros español” que comienza a construirse a fines del siglo XV. A lo largo de esta presentación, me dedicaré, en primer lugar, a analizar obras clásicas de la historiografía española, así como de las mujeres, identificando sus aportes y silencios respecto a la cuestión planteada. En segundo lugar, señalaré cuáles han sido los enfoques que, particularmente desde la antropología y los estudios post coloniales, permiten abordar el problema de investigación. Esta presentación se origina a partir de mis investigaciones en el marco del proyecto “Mujeres gitanas”, radicado en UNSAM y reconocido por el CIN.

Palabras clave: mujeres gitanas; modernidad temprana; historiografía española; género; minorías.

Ponencia (versión sintética)

El presente trabajo se propone hacer un recorrido por los estudios acerca de las mujeres gitanas en la historiografía española, con especial énfasis en aquellos dedicados al siglo XV, considerado un periodo de transición entre lo tardo medieval y lo temprano moderno. La pregunta que motiva esta investigación es ¿Cómo puede explicarse la persistente e histórica exclusión del pueblo gitano/romaní, en particular de sus mujeres, en la construcción del relato historiográfico español tradicional¹? ¿Es posible reconstruir ese relato desde una perspectiva multicultural y de género? ¿A partir de qué fuentes?

Recorrido historiográfico

Para la modernidad temprana, la historia de las mujeres suele centrarse en figuras excepcionales sobre quienes abundan las fuentes, tanto narrativas como normativas, producto de la difusión de la escritura (archivos de instituciones religiosas, señoríos, correspondencias de hombres (a veces mujeres) de Iglesia, laicos, registros de las instituciones represivas, los diarios íntimos). Pero el grueso de las mujeres vivían en espacios de “frontera” (Rivera Medina, 2016): geográfica, en la medida que se veían obligadas a migrar en búsqueda de sustento o trabajo para poder reunir su dote. Legal, dado que se controlaba su presencia en el espacio público, culpabilizándolas por el peligro que suponían al vulnerar los límites del pudor y las buenas costumbres. Cultural, en tanto que se trataba generalmente de mujeres campesinas, analfabetas y, en algunos casos, que no hablaban castellano, sobre quienes pesaban fuertes prejuicios y segregaciones. La *Historia de las mujeres en Occidente* coordinada por George Duby y Michelle Perrot (1991), es una obra de referencia ineludible en tanto estudio cultural de las mujeres y sus representaciones. Esta obra colectiva incluye el apartado “Una mirada española”, en el que analiza la situación de las mujeres en el ámbito de la América colonial hispana, en comparación con quienes vivían en la península ibérica, distinguiendo “otras” pertenencias étnico-culturales tales como las comunidades moriscas o las conversas. Pero las gitanas, aun cuando constituían una “minoría” en casi toda Europa, no fueron tomadas en cuenta en este tomo de la colección. Los estudios de Ofelia Rey Castelao son pioneros en lo que respecta a historia española con perspectiva de género. Si bien se dedica al periodo temprano moderno, su re-visión de las fuentes (en las que las mujeres abundan) permite reconstruir una historia de lo que ellas sí podían hacer, recuperando su agencia (2013).

Respecto a los estudios sobre la comunidad gitana/romaní, si lo comparamos con los trabajos dedicados a otras minorías, no es mucho lo que se encuentra en la

¹ Nos referimos a un relato de una España católica, unificada cultural y regionalmente.

historiografía española para este período. Después del clásico libro de Bernard Leblon (1985) sobre los gitanos en España, son escasas las investigaciones dedicadas a estos primeros siglos de presencia gitana en España. Desde esta disciplina, no abundan estudios que busquen desarmar los prejuicios y la invisibilización de esta minoría, presente en la península ibérica desde siglo XV y víctima de sucesivas marginaciones y persecuciones por parte de una corona que desde 1492 dio firmes pasos hacia un proceso de centralización que enfrentó grandes limitaciones². Obras como la de María Sierra Alonso (2018) y Manuel Martínez Martínez (2018), si bien abordan el periodo contemporáneo, nos dan algunas pistas sobre un campo poco explorado: las mujeres gitanas en la temprana modernidad y su relación con el espacio público.

Bernard Leblon (1985), en la primera parte de *Los gitanos de España*, utiliza fuentes legales para estudiar la construcción de una “diferencia gitana” a partir de 1499. La Pragmática de los Reyes católicos fue la primera de una serie de leyes antigitanas que compondrán el debate posterior entre asimilación o exterminio que tanto preocupaba a los arbitristas desde siglo XVI (31-32). Plantea el siglo XV como la “Edad de Oro gitana”, entre 1425 y 1499, pues, en tanto peregrinos católicos, en ese periodo las comunidades gitanas tenían inmunidad eclesiástica y protección nobiliaria. Su persecución es parte de la transición a la modernidad, la centralización de la iglesia y el aburguesamiento de la sociedad encarnado en el proyecto de los Reyes Católicos. En tanto “Dios se aburguesa” (24) en la transición al siglo XVI, se pone fin a las romerías, causando una “irreparable devastación perpetrada por el centralismo cultural en detrimento de la etnia gitana” (14). Por el recorte temporal, su análisis escapa a los objetivos del presente trabajo. Sin embargo, su mérito es el de legitimar académicamente un campo de estudios históricamente invisibilizado. Una limitación que encontramos en esta obra es la escasa perspectiva de género. Las menciones a las mujeres gitanas aparecen solo cuando se desprenden de las fuentes que legislan de forma diferenciada según el sexo, relacionadas con la sexualización de las mujeres, el cuestionamiento de su “erotismo salvaje” y su reprobable moral sexual. Categorías como “prostitutas” (32), “lascivas impúdicas” (43) son propias del periodo estudiado; así como las referencias a la compra-venta de mujeres (37), la ligereza de costumbres (55) o su inclinación al libertinaje (64). No profundiza en estas menciones ni en la construcción de estereotipos que de ellas se desprenden.

² La llamada “reconquista española”, la llegada de los europeos a América, la publicación de la gramática de Nebrija, las posteriores reales pragmáticas de expulsión de judíos y moros son hitos que señalan la castellanización de lo que hoy conocemos con territorio español; proceso fuertemente resistido a nivel regional.

Desde el campo de la lingüística, Ivo Buzek (2010) analiza las representaciones del gitano en la lexicografía española mostrando cómo, a través del lenguaje, sus transformaciones y regulaciones, se dio tempranamente un proceso de asimilación forzada. El valor de la lengua como transmisor de cultura y memoria, fundamentalmente en el ámbito doméstico y a cargo de las mujeres de la familia, invita a desarmar la afirmación de que la ausencia de fuentes escritas les convierte en un pueblo “sin historia” (Borrow en Sierra Alonso, 2018:352). Martín Sánchez (2018), desde un enfoque más general y a la luz de una problemática, plantea una serie de premisas que han de ser transversales al estudio de cualquier “minoría” o grupo étnico que fue migrando y construyéndose en un entramado de diversidad cultural que no resiste los esencialismos. Es esa dificultad de tipificación y encasillamiento en una sociedad de Antiguo Régimen la que dará lugar rápidamente a una vasta legislación antigitana. Tanto su transhumancia como la negativa a tomar “señor y oficio” (Szászdi, 2009), son características que marcarán el destino del pueblo gitano, obligado a asimilarse forzosamente para evitar la expulsión (Martínez Dhier, 2011).

Sí han proliferado, en los últimos años, análisis desde una perspectiva antropológica y pos colonial. Patricia Galletti (2021) propone la noción de “colonialidad en espejo” que la autora sugiere para estudiar la conquista “exterior” e “interior” llevada adelante por los Reyes Católicos a partir de fines del siglo XV (113). Desde una perspectiva postcolonial, afirma que el Imperio español se erige mediante una matriz de poder colonial que racializa la otredad, cuyo análisis es aplicable tanto a la península ibérica como a la América colonizada. Dedicó la primera parte de su libro a historizar la construcción de la alteridad gitana en relación con la castellana (en proceso de devenir española). En el proceso de des-etnificación de lo castellano, esta identidad queda invisibilizada y desmarcada como “auténticamente española”, en otras palabras, es construida como hegemónica (399), mediante la oposición a lo gitano, lo moro y lo judío (97).

Conclusiones

Es necesario seguir indagando sobre el siglo XV gitano, ya que hay escasas fuentes y trabajos al respecto, la mayoría se centra en el periodo XVI – XVIII. Entre ellas, podemos destacar una serie de salvoconductos concedidos por los Reyes Católicos a condes “egiptanos³” desde 1425 hasta 1477, en los que se les permitía peregrinar, otorgándoles protección a las personas, sus bienes y mercancías. También encontramos una carta firmada por Juan II de Aragón en 1460, les reconoce a los condes del Egipto Menor el derecho de administrar la justicia en el seno de su grupo

³ Forma en la que se les denomina en las fuentes de la época, basada en la creencia de su origen egipcio.

(Leblon, 1985:18). Por último, las Reales Pragmáticas que, a partir de 1499, comienzan a pretender restringir su circulación en la península, nos permiten indagar respecto de los alcances de su “antigitanismo” incipiente. La propuesta es “volver a mirar” estas fuentes, lo que nos permitirá construir una historia con perspectiva de género y diversa, centrada en los procesos de construcción de identidad y sus otredades (gitanos, judíos, moros). El siglo de Oro gitano, ¿lo fue también para sus mujeres? Para ello, podemos articular el análisis con otro tipo de fuentes, como las judiciales o culturales (coplas, representaciones en grabados, literatura). Por otro lado, consideramos relevante seguir buscando autores o fuentes de origen gitano/romaní. ¿Qué lugar han tenido estos interlocutores para poner su voz? ¿Qué fuentes nos permiten acercarnos a estos silencios historiográficos? Al ser una cultura ágrafa, los documentos escritos no abundan.

Referencia bibliográficas

Aparicio Gervás, J. M. (2006). Breve recopilación sobre la historia del Pueblo Gitano: desde su salida del Punjab, hasta la Constitución Española de 1978. Veinte hitos sobre la “otra” historia de España. Disponible en *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*, ISSN 0213-8646, ISSN-e 2530-3791, Nº 55, págs. 141-162. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2234437>

Buzek, I. (2010). *La imagen del gitano en la lexicografía española*. Muni Press, Masarykova Univerzita, Brno.

Duby, G. y Perrot, M. (1991). *Historia de las mujeres en Occidente. Volumen 3: Del Renacimiento a la Edad Moderna*. Taurus, España.

Galletti, P. (2021). *La diferencia colonial gitana: normalización y resistencia subalterna en España*. Sb Editorial, Buenos Aires. ISBN 978-987-8384-06-1

Galletti, P. (2021). “Lo romaní-gitano en la órbita antropológica. Inicios y perspectivas en el campo de estudios hispanoamericanos”, *Etnografías Contemporáneas*, 7(12), pp. 80-92.

Leblon, B. (1987) *Los gitanos de España: el precio y el valor de la "diferencia"*. Gedisa, España. ISBN 84-7432-274-X [1ª. ed. 1985]

Martin Sanchez, D. (2018). *Historia del pueblo gitano en España*. Ed. Catarata, Madrid.

Martinez Dhier, A. (2011) «Expulsión o asimilación, esa es la cuestión» Los gitanos en castilla durante el gobierno de la monarquía absoluta. Publicado en *Revista de la Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*. Volumen 15, 2011, págs. 173-230

Martínez Martínez, M. (2004). Los gitanos y las Indias antes de la Pragmática de Carlos III (1492-1783). Disponible en *O Tchatchipen: lil ada trin tchona rodipen romani = revista trimestral de investigación gitana*, ISSN 1133-6420, N.º. 48, 2004, págs. 16-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1058379>

Martínez Martínez, M. (2018). Clamor y rebeldía. Las mujeres gitanas durante el proyecto de exterminio de 1749. *Historia y Política*, 40, 25-51. doi: <https://doi.org/10.18042/hp.40.02>

Rivera Medina, Ana María (2008). Cuerpos de mujer en el mundo laboral bilbaíno bajomedieval y moderno (s. XIV –XVI). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Colloques, mis en ligne le 28 janvier 2008, consulté le 23 août 2021.

Rivera Medina, A. (2016). Superando fronteras. Mujer y cultura laboral en los puertos del Norte Peninsular, siglos XIV-XVI. Publicado en *Fronteras de agua: las ciudades portuarias y su universo cultural (siglos XIV-XXI)* / coord. por Manuel García Hurtado, Ofelia Rey Castelao, 2016, ISBN 9788416533879, págs. 17-32.

Rey Castelao, O. (2005). “La sombra que brilla”. Las mujeres en la España de la Edad Moderna. Publicado en *Ariadna*, ISSN 1130-8141, N.º 18, 2006 (Ejemplar dedicado a: I Jornadas de Historia. Cardenal Portocarrero y Palma), págs. 145-164.

Rey Castelao, O. (2013). Diferencias e intercambios culturales entre el campo y la ciudad respecto de las mujeres en la España del siglo XVIII. Publicado en *Dossier: Interacciones campocuidad en sociedades del antiguo régimen*. Mundo Agrario, Año 2013, Vol. 14, no. 27.

Sierra Alonso, M. (2018). Historia gitana. Enfrentarse a la maldición de George Borrow. Publicado en *Ayer*, ISSN 1134-2277, ISSN-e 2255-5838, N.º 109, 2018, págs. 351-365. Consultado el 27/11/21 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6344321>

Szászdi, I. (2009). Los gitanos en la España del siglo XV y su vinculación a Hungría. Publicado en *Estudios de Historia de España*, XI, pp. 165-196. Consultado el 28/11/2021 en <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7647>.